

**I.MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
CONCEJO MUNICIPAL**

ACTA N° 16

En Pozo Almonte, a 11 días del mes Mayo del 2009, siendo las 09:10 horas, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 16 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente del Concejo Municipal, don AUGUSTO SMITH MARIN, contando con la asistencia de los Sres. Concejales de la Comuna de Pozo Almonte, Sra. VERONICA AGUIRRE AGUIRRE, Sr. ABRAHAM DIAZ MAMANI, Sr. GERMAN CHOQUE GARCIA, Sra. AMANDA ROCO ALVARADO, Sr. EDUARDO MAMANI MAMANI, Sra. IRMA VERA GUZMAN, actúa como Ministro de Fe la Sra. Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, doña MAVEL JUYUMAYA CHAMBE.

TABLA

- Lectura del Acta Anterior
- Intervención Sra. Directora Regional de Integra, doña PATRICIA PEREZ ZAMORANO.
- Intervención Comité de Viviendas Arrendatarios Santa Ana "Agrupación 13 de Junio.
- Intervención Sr. PATRICIO SANTIBAÑEZ, estado de avance Planos Reguladores de la Comuna de Pozo Almonte.
- Lectura de Correspondencia
- Puntos Varios.

- 1.- En primer lugar el Sr. Presidente del Concejo, saluda a los Sres. Concejales, y solicita al Sr. GUIDO VALDIVIA V., Encargado de Proyectos, exponer a los Sres. Concejales 02 temas de interés municipal y que se refieren a estudiar la posibilidad de aprobar los Costos Operacionales del proyecto denominado "Ampliación Escuela Estrella del Sur de Pozo Almonte"

4.- RESUMEN DE COSTOS

4.1.- COSTOS DE OPERACIÓN

COSTO OPERACIÓN AL 2008 (SIN PROYECTO)

	Valor Mensual \$	Valor Anual \$
REMUNERACIONES	41.164.175	493.970.100
CONSUMOS BASICOS	1.208.227	14.498.724
MANTENCION ESTABLECIMIENTOS	412.439	4.124.390
TOTAL GASTOS	42.784.841	512.593.214

COSTO OPERACIÓN CON PROYECTO

	Valor Mensual	Valor Anual
REMUNERACIONES	43.397.010	592.764.120
CONSUMOS BASICOS	1.449.872	17.398.469
MANTENCION ESTABLECIMIENTOS	494.927	4.949.268
TOTAL GASTOS	45.341.809	615.111.857

Nota: El aumento de los costos de operación está relacionado exclusivamente por la entrada a la Jornada Escolar Completa, con respecto a las remuneraciones estas se incrementaran ya que tanto los alumnos como profesores permanecerán mayor cantidad de horas en el establecimiento, se tiene contemplado la contratación de los profesores para los nuevos talleres.

- 2.- Acto seguido, el Sr. Presidente del Concejo, solicita a los Sres. Concejales aprobación de esta solicitud

NOMBRE	VOTACION APROBACION COSTOS OPERACIONALES DEL PROYECTO DENOMINADO "AMPLIACION ESCUELA ESTRELLA DEL SUR DE POZO ALMONTE
--------	---

SRA. VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
SR. ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
SR. GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
SRA. AMANDA ROCO ALVARADO	SI
SR. EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
SRA. IRMA VERA GUZMAN	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar los Costos Operacionales del Proyecto Denominado "Ampliación Escuela Estrella del Sur de Pozo Almonte, por un monto de \$ 45.341.809.- (Cuarenta y cinco millones trescientos cuarenta y un mil ochocientos nueve pesos) mensuales.

- 3.- Enseguida, hace uso de la palabra la El Sr. GUIDO VALDIVIA V., quien además da a conocer los Antecedentes de la Propuesta Pública N° 09 Licitación Centro de Transferencia de Pasajeros.

Al respecto el Sr. GUIDO VALDIVIA V., da a conocer que ha esta Licitación solo se presento un oferente con la siguiente ofrecimiento:

Nombre	JAIME SEGARRA GATICA
Costo fijo mensual	\$ 300.000.-
Propuesta Adicional	\$ 2.600.000.-
Plazo para habilitación	60 días corridos

- Luego de un análisis por parte de los Sres. Concejales se realiza la siguiente votación

NOMBRE	VOTACION APROBACION ENTREGA DE CONCESION CENTRO DE TRANSFERENCIA DE PASAJEROS 03 AÑOS	VOTACION APROBACION ENTREGA DE CONCESION CENTRO DE TRANSFERENCIA DE PASAJEROS 05 AÑOS
--------	---	---

SRA. VERONICA AGUIRRE A		SI
SR. ABRAHAM DIAZ M	SI	
SR. GERMAN CHOQUE G.		SI
SRA. AMANDA ROCO A.		SI
SR. EDUARDO MAMANI M.	SI	
SRA. IRMA VERA GUZMAN		SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad entregar en concesión de uso al Sr. JAIME SEGARRA GATICA, el centro de Transferencia de Pasajeros por un período de de 05 años.

4.- Acto seguido, hace uso de la palabra la Sra. Directora Regional Integra, doña PATRICIA PEREZ ZAMORANO, quien entre lo principal expresa lo siguiente:

- Que en la actualidad se atienden a 2000 niños y niñas en vulnerabilidad social.
- Que la Dirección de Integra tienen a 300 trabajadores (as) comprometidos con niños (as) de Tarapacá
- Que actualmente fundación Integra atiende a las comuna de Alto Hospicio, Pozo Almonte, Iquique y Chanavallita, dando amplia cobertura de su beneficio a todos los niños (as) de la I. Región de Tarapacá.
- También deja claro que en los establecimientos atienden hasta las 20:00 horas favoreciendo a los hijos de las que trabajan y/o estudian.
- Se refiere esencialmente a la capacidad de los establecimientos que se encuentran en la Comuna

ESTABLECIMIENTO	COBERTURA SALA CUNA	COBERTURA PARVULO
PAMPINITOS	28	180
ALMONTINA	37	0
LA CHINITA	15	29
TAMARUGUITOS	0	11
TOTAL	80	220

5.- También, la Sra. directora de Integra, se refiere a los proyectos presentados a las diferentes vías de financiamiento siendo los siguientes:

PROYECTOS PRIORITARIOS

- ❖ Pavimentación de Patio y Pasillos
J.I. Pampinitos

PROYECTOS PRIORITARIOS

- ❖ Construcción de Tragaluces y Mejoramiento Techumbre J.I. Pampinitos

PROYECTOS PRIORITARIOS

- ❖ Reposición Sombreaderos J.I. Pampinitos

PROYECTOS PRIORITARIOS

- ❖ Remodelación Sala de Muda, de Amamantamiento y de Actividades S.C
Almontina

PROYECTOS PRIORITARIOS

- ❖ Repavimentación Patio J.I. La Chinita

PROYECTOS PRIORITARIOS

- ❖ Reparación Baños J.I. La Chinita

PROYECTOS PRIORITARIOS

- ❖ Mejoramiento Acceso J.I. Tamaruguitos

PROYECTOS PRIORITARIOS

- ❖ Pavimentación Patio J.I. Tamaruguitos:

6.- A continuación, la Sra. Directora Regional de Integra, doña PATRICIA PEREZ Z., expone al Concejo Municipal, acerca de los Fondos asignados por parte del Municipio de Pozo Almonte, a través de la Subvención Municipal, señalando que a la fecha el Municipio le adeuda dinero por este concepto.

SUBVENCION IMPA A INTEGRA

AÑO	MONTO DECRETADO	MONTO RECIBIDO	MONTO PENDIENTE POR RECIBIR
2005	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	
2006	\$ 9.000.000	\$ 8.700.000	\$ 300.000
2007	\$ 9.000.000	\$ 6.000.000	\$ 3.000.000
2008	\$ 9.000.000	\$ 4.800.000	\$ 4.200.000
2009	\$ 8.000.000	\$ 2.000.000	

FLUJOS

AÑO	ENE	MAR	JUN	AGO	TOTAL
2008	\$ 1.300.000		\$ 1.500.000	\$ 2.000.000	\$ 4.800.000
2009		\$ 2.000.000			\$ 2.000.000

- 7.- Al respecto, los Sres. Concejales proceden a efectuar un análisis respecto al tema, y consultan al Sr. Presidente, de que va a ocurrir con esta situación, en el acto el Sr. Presidente del Concejo, buscara los recursos necesarios para proceder a cancelar los montos adeudados por concepto de Subvención.
- 8.- Finalmente, la Sra. Directora Regional de Integra, hace entrega al Sr. Presidente del Concejo de un cuadro en reconocimiento a la valiosa colaboración entregada por esta Entidad Edilicia
- En el acto la Sra. Secretaria Municipal, procede a dar lectura a una carta de la Parte de la Fundación Integra, donde se manifiesta los agradecimientos al Municipio por todas las gestiones realizadas a favor a Integra.
- 9.- Hace uso de la palabra el Sr. Presidente del Concejo, para manifestar que le llama profundamente la atención de que integra destine recursos a las Comuna de Iquique y alto Hospicio, y a la Comuna de Pozo Almonte no llegan recursos. INTEGRA, realizo una inversión aproximada a los 50.000.000.- en Iquique y alto hospicio y lamentablemente la Municipalidad de Pozo Almonte, en los meses de enero y febrero solo contábamos con 13.000.000.- y el gasto de funcionamiento del Municipio es de \$ 80.000.000.- señala, además que viajo a la ciudad de Santiago, para sostener una reunión con la Subiere, donde tomo conocimiento que existen 135 comunas que aportan al fondo Común Municipal, siendo Pozo Almonte una de ellas cuyo aporte asciende aproximadamente a \$ 4.000.000.- Lo que no es mucho pero igual constituye un aporte.
- 10.- También, el Sr. Presidente del Concejo, se refiere a la falta de apoyo del período estacional de verano señalando que no funcionó, simplemente por que el Municipio no contaba recursos financieros para atender el desarrollo de esta actividad.

11.- A continuación, hace uso de la palabra el Sr. Presidente del Concejo, para consultar si es posible que a través de Integra se presente un proyecto para dar solución definitiva que tiene la Educadora del Centro abierto La Chinita de La Tirana.

12.- Hace uso de la palabra el Concejal Sr. ABRAHAM DIAZ M., quien manifiesta si el MINVU, tiene un programa para mejorar el entorno de Centros abiertos y jardines infantiles de la Comuna, y si esto fuera factible tratar de postular a obtener proyectos para mejorar el entorno de los inmuebles donde se educan los futuros profesionales de la Comuna de Pozo Almonte.

Además, manifiesta que es necesario ocupar la racionalidad en el tema de los recursos ya que la responsabilidad de la Educación pertenece esencialmente a los padres, sin embargo, aunque como Concejal, tuviera la mejor disposición de los recursos, se debe tener presente la realidad financiera del Municipio.

13.- Hace uso de la palabra el Concejal Sr. EDUARDO MAMANI., quien manifiesta que la deuda que sostiene el Municipio con la fundación Integra por concepto de subvención, asciende a la suma de \$ 7.308.000.-, y se requiere una cirugía mayor, ya que muchos hijos de pocinos y/o Tiraneños, han pasado por el Jardín, considera que es necesario realizar alianzas estratégicas con propósito de completar recursos, pero también se debe tener claro hasta donde se pueden comprometer los recursos

14.- Hace uso de la palabra la Concejal Sra. VERONICA AGUIRRE A., agradece la visita de la Sra. Directora Regional de Integra, doña PATRICIA PEREZ Z., y felicita a todo el equipo de trabajo de Integra, y manifiesta que las alianzas estratégicas nos hacen crecer como personas y como instituciones, y debo reconocer que hubieron tiempos donde no estuvimos bien, sin embargo, el Municipio siempre ha hecho esfuerzos por lograr el bienestar común.

15.- Hace uso de la palabra el Sr. Presidente del Concejo, quien informa que el día Viernes recién pasado estuvo en la SUBDERE y consiguió la suma de \$ 35.000.000.-, para invertirlos en la Fiesta Religiosa de La Tirana, sobre todo para implementación y efectuar mejoramiento en la pavimentación de la Calle 16 de Julio de la localidad.

16.- Hace uso de la palabra el Arquitecto don PATRICIO SANTIBAÑEZ, quien en conjunto con el Sr. SERGIO GALLARDO, Arquitecto, dan a conocer el estado de avance en que se encuentran los Planos Reguladores de la Comuna de Pozo Almonte.

EL Sr, PATRICIO SANTIBAÑEZ, deja establecido que a los planos reguladores en su conjunto general han cumplido con varias etapas, sin embargo, a la fecha se puede apreciar con letras rojas que aún faltan varias etapas por concluir y que se hace necesario la contratación inmediata de un profesional Geógrafo y Arquitecto, sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, se compromete en realizar las gestiones necesarias para efectuar la contratación de los profesionales.

PLANOS REGULADORES DE POZO ALMONTE, LA TIRANA, MAMIÑA Y LA HUAYCA

**PROCEDIMIENTO DE APROBACIÓN
PLANES REGULADORES COMUNALES
Art 43° L.G.U.C. y Art. 2.1.11 O.G.U.C.**

- **1° APROBACIÓN CONCEJO MUNICIPAL**
- **PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA**
- **PRIMERA SESIÓN CESCO**
- **EXPOSICIÓN 30 DIAS**
- **SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA**
- **SEGUNDA SESIÓN CESCO**
- **APROBACIÓN D.I.A.**
- **2° APROBACIÓN CONCEJO MUNICIPAL**
- **SEREMI VIVIENDA Y URBANISMO : INFORME TÉCNICO**
- **APROBACIÓN CONSEJO REGIONAL**
- **RESOLUCIÓN INTENDENTE**
- **PUBLICACIÓN DIARIO OFICIAL**
- **INSCRIPCIÓN CBR Y ARCHIVOS VARIOS**

- 14.- Hace uso de la palabra el Concejal Sr. EDUARDO MAMANI M., consulta si se respetan los plazos de la contratación de los profesionales y cree que existe mucha responsabilidad por parte del Sr. Encargado de Proyectos, don GUIDO VALDIVIA V., y que la inoperancia y inesactitud esta a la vista.

El mismo Concejal, manifiesta que este instrumento público es muy necesario para el crecimiento y proyección de la Comuna.

- 15.- Se procede a dar lectura de la siguiente correspondencia

- 15.1.- Se da lectura al Ordinario N° 42 de fecha 08 de Mayo del 2009 del Sr. Contralor Interno, a través del cual adjunta Informe Financiero y Presupuestario correspondiente al 1er. Semestre del 2009.-
- 15.2.- Se da lectura al Ordinario N° 088/09 de fecha 30 de Abril del 2009 del Sr. Presidente de la Asociación de Municipalidades Rurales, don IVAN INFANTE, a través del cual se informa que la actividad programada para la Aniversario de la Asociación se postergará hasta nuevo aviso.
- 15.3.- Se da lectura al Ordinario N° 68 de fecha 08 de Mayo del 2009 de la Sra. Secretaria Regional Ministerial de Agricultura, a través del cual se informa del cambio de dirección y los telefonos de las oficinas.
- 16.- El Sr. Presidente del Concejo, procede a dar paso a los puntos varios en el siguiente orden:
- 17.- Hace uso de la palabra la Concejal Sra. AMANDA ROCO A., quien expresa lo siguiente:
- Consulta respecto al vertedero y si es factible realizar el reciclaje en la comuna, sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, manifiesta que los vertederos se encontrarían ubicados en las siguientes comunas
 - Alto Hospicio, que sería utilizado por Iquique y alto Hospicio.
 - Comuna de Huara
 - Comuna de Pozo Almonte, funcionarían por separado en atención que sería demasiado el gasto en combustible que deberían de invertir las Municipalidades rurales
 - La misma Concejal consulta respecto a la fecha de inauguración del Centro de Artes Escénicas de Pozo Almonte, al respecto el Sr. Presidente del Concejo, informa que esta ceremonia se realizará la primera semana del mes de Junio del 2009, manifestando que hasta que se forme la Corporación de la Cultura se encontraran en las dependencias la Oficina de Relaciones Públicas y la Radio Santa Laura.
 - Consulta cuando se cancelará la deuda que se mantiene con INTEGRRA por concepto de Subvención, al respecto el Sr. Presidente del Concejo, informa que a la brevedad se realizará el pago a Integra.
- 18.- Hace uso de la palabra el Concejal Sr. GERMAN CHOQUE G., quien manifiesta lo siguiente:

- Solicita se analice a la brevedad el Reglamento de Sala del Concejo Municipal.
- Solicita que cuando el Sr. Director de la DIDECO, no se encuentra este departamento siga funcionando.

19.- Hace uso de la palabra el Concejal Sr. EDUARDO MAMANI M., quien manifiesta lo siguiente:

- Solicita luminarias para el Sector Norte de Pozo Almonte, específicamente en la Plaza de la Población el Salitre.
- consulta respecto a la mantención que se les realiza a los grupos electrógenos que se encuentran en los pueblos de la Comuna, solicita informe por escrito respecto a la situación
- Consulta respecto al proceso de selección de los proyectos FONDEPRO, solicita informe por escrito de los seleccionados.
- Solicita informe en relación al accidente automovilístico del pasado 07 de Mayo que sufriera el vehículo de la CORMUDESPA con los estudiantes de universidades e institutos.
- Solicita se realice limpieza en el sector donde funcionaba la Plata de Revisión Técnica del Liceo C12 de Pozo Almonte.
- Consulta respecto a la salida que tuvo el bus de la CORMUDESPA, hacia la ciudad de Ovalle, con una delegación y cuanto se le había cobrado, al respecto el Sr. Presidente del Concejo, informa que la salida fue con el coro del magisterio y en el acto realiza una llamada telefónica a la CORMUDESPA donde le informan que la delegación canceló la suma de \$ 750.000.-, del monto total se le cancelo \$ 150.000.- a cada conductor que fueron 02 y el restante para combustible, al respecto el Sr. EDUARDO MAMANI M., manifiesta que el costo por el servicio de movilización es sumamente bajo y que los recursos existentes en la CORMUDESPA, deben ser destinados a los niños , jóvenes y adultos de la Comuna, sin embargo, en muchas ocasiones se les niega, en cambio para otras comunas como es el caso de Iquique, se les amplias posibilidades. Agrega, el Concejal que esta situación le llama profundamente la atención y que no comparte para nada este tipo de negocios que realiza la Secretaria General de la CORMUDESPA, quien debe velar por la optimización de los recursos financieros y humanos.
- * Respecto al tema la Concejal Sra. VERONICA AGUIRRE A., opina que se debe considerar a la gente de la Comuna y entregar nuestros recursos solo a la Gente de la Comuna.

20.- Hace uso de la palabra la Concejal Sra. IRMA VERA G., quien expone lo siguiente:

- Consulta respecto a la tramitación de los títulos de dominio de la localidad de Huatacondo, manifestando que dichos trabajos se encontraban en el convenio que mantenía el Municipio con Bienes Nacionales el año pasado solicita informe del estado que se encuentra este trámite.
 - Solicita que la Dirección de Desarrollo Social pueda tener en Stok mercaderías para los casos más urgentes de las ayudas sociales, al respecto el Alcalde manifiesta que existe instrucciones de la Contraloría regional que no se pueden mantener Stok de mercaderías pero estudiará la posibilidad de mantener una caja chica para atender estos casos de urgencia.
- 21.- Hace uso de la palabra la Concejal Sra. VERONICA AGUIRRE A., quien manifiesta lo siguiente:
- Manifiesta que existe lentitud en el Departamento Social con respecto al caso social de la Sra. LETICIA de la Villa 2000.
 - Consulta si existe algo visto para el alcantarillado de Las Quintas Sur, al respecto el Sr. Presidente del Concejo, manifiesta que este sector se encuentra fuera del área operacional de Aguas del Altiplano.
 - Manifiesta que en conversaciones sostenidas con personas que construyeron la clínica de diálisis en la cuarta región, manifestaron su interés en poder realizar el mismo proyecto en la Comuna de Pozo Almonte en atención que es el estado quien subvenciona gran cantidad del gasto de esta enfermedad, informa que en viaje que realizara a Coquimbo para participar en el Congreso realizarán la visita a las dependencias y sostendrán reunión para tener mayor claridad y conocimiento respecto a este tema.
 -
- 22.- Se da por finalizada la Sesión siendo las 13:55 horas.

PARA CONSTANCIA FIRMA



MAVEL JUYUMAYA CHAMBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE